

Municipalidad de Córdoba

Juan Manuel Menéndez - Subsecretaría de Coordinación Económica

Tengo el agrado de dirigirme a la Municipalidad de Córdoba, a fin de solicitarles la inclusión de la estación de servicio de la cual soy **(Titular/Representante)** y cuyos datos se detallan al pie de la presente, para la comercialización de productos bajo el programa **ACTIVA CÓRDOBA**.

A tal efecto, manifiesto conocer y aceptar las siguientes condiciones bajo las que opera la adhesión:

- 1** La Municipalidad de Córdoba implementa un programa de reactivación económica denominado **Activa Córdoba** a través de su Tarjeta Prepara Municipal.
- 2** Activa es una Tarjeta Prepara Mastercard respaldada por el Banco de Córdoba. Con la misma se pueden realizar transferencias única y exclusivamente entre usuarios de la Tarjeta Activa. No permite realizar extracciones, la modalidad de pago es en un pago y su uso es exclusivo en comercios adheridos.
- 3** La estación de servicio adherida al Programa que acepte la Tarjeta Prepara Municipal como medio de pago se le descontará un 1,8% + IVA (**Comisión de Ventas Mastercard**), más un un 2,3% (**Aporte Voluntario Tarjeta Activa**) del total de cada venta que se haya realizado mediante dicho medio de pago.
Aporte Voluntario Tarjeta Activa: El 2,3% de Aporte Voluntario es destinado, 80% al fondo de financiamiento de proyectos socio-productivos con fines sociales, ambientales y culturales; y hasta el 20% al sostenimiento del Programa Activa Córdoba.
- 4** La acreditación de las ventas se realizará a partir de los dos (2) días hábiles en su cuenta virtual de **Bezza Pay**.
- 5** La estación de servicio ofrecerá sus productos al precio de contado. Le está absolutamente prohibido cobrar recargos de cualquier tipo o trasladar a sus ventas cualquier gasto, costo o comisión a su cargo.
- 6** La estación de servicio mantendrá indemne y libera de toda responsabilidad a la Municipalidad de Córdoba de reclamos de terceros, ya sean judiciales o extrajudiciales, originados en incumplimientos relacionados con los productos ofrecidos o vendidos, calidad, precio, recargos, etc. Si se produjeran reclamos de terceros a la Municipalidad de Córdoba, ésta se encontrará facultada para poner en conocimiento inmediato a la estación de servicio.
- 7** La estación de servicio faculta a la Municipalidad de Córdoba a publicar la aceptación de la Tarjeta en su portal web, como en otros canales que así lo disponga, como así también en su local para que los clientes puedan identificar la adhesión al Programa.

- 8** El incumplimiento de la estación de servicio, a cualquiera de las condiciones estipuladas en el presente, facultará a la Municipalidad de Córdoba a dar de baja la adhesión, sin notificación previa.
- 9** La estación de servicio presta conformidad en los términos del art. 5 de la Ley 25326, de manera libre e informada, a los fines del tratamiento de los datos personales por parte de la Municipalidad de Córdoba, liberándola de toda clase de responsabilidad. Asimismo, de acuerdo al art. 7 de la Ley 25326 presto conformidad para el tratamiento de los datos con fines estadísticos por la Municipalidad de Córdoba. La estación de servicio y la Municipalidad de Córdoba se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios de la Provincia de Córdoba, renunciando a cualquier otro que pudiese corresponderles. La estación de servicio constituye domicilio y domicilio electrónico en los indicados en este formulario de adhesión.

Información del Comercio:

Razón Social:

Nombre de fantasía del comercio:

CUIT:

Rubro:

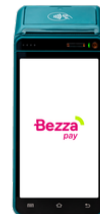
Condición Fiscal: (Marque con una X)

☐ Monotributista (indicar Categoría)

☐ Responsable Inscripto

Terminales de Pago Bezza Pay: (Marque con una X)

¿Posee SmartPOS? [☐] SI [☐] NO



Si la respuesta a alguna de las preguntas anteriores es SI, complete los siguientes datos de la terminal:

Número de CVU:

Número de Lector (SN):

Datos del Comercio: (Dirección Postal)

Calle:

Número:

Localidad:

Sucursales: (Marque con una X)

Sucursales [☐] SI [☐] NO

Número de sucursales [☐]

Agregarlas con sus datos correspondientes:

Calle:

Número:

Localidad:

Calle:

Número:

Localidad:

Calle:

Número:

Localidad:



Secretaría de
**Administración Pública
y Capital Humano**

Datos de contacto del Comercio:

Nombre:

Celular:

E-Mail:

Firma:

Lugar y fecha: / /



☎ 0800 - 444 - 5000 📞 351 8057335

📷 @tarjetaactiva 🐦 @MiTarjetaActiva

Nuestra App 📲 App Activa

www.activa.cordoba.gob.ar

Bezza
pay



📞 351-7059149

📷 @bezzapay

Descargá la App 📲 Bezza Pay

www.bezzapay.com.ar